

INDUTORRES S. A.

**ESTADOS FINANCIEROS E INFORME
DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
POR EL AÑO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Directores de la Compañía
Indutorres S. A.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de la compañía Indutorres S. A. que comprenden, el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes estados de resultado integral, de patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La Gerencia de la compañía es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos que son relevantes, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de forma que estos no contengan errores importantes, debido a fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

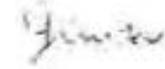
3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

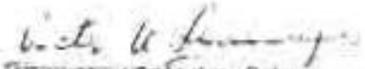
6. En nuestra opinión, los referidos estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía Indutorres S. A. al 31 de diciembre del 2015, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Otros asuntos

7. Los estados financieros de la compañía Indutorres S. A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, fueron auditados por otro auditor quien expresó una opinión calificada, relacionada con la imposibilidad de haber participado en la toma física de inventarios, debido a que fue contratado con fecha posterior al 31 de diciembre del 2014, dicho informe fue emitido con fecha abril 20 del 2015.



RNAE - 232
Mayo 4, 2016
Quito - Ecuador



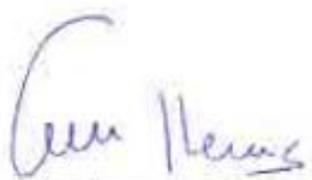
Victor Hugo Sanz Robayo
Licencia No. 26577

INDUTORRES S.A.

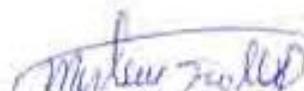
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

(Expresado en U. S. Dólares)

| ACTIVOS | Notas | 2015 | 2014 |
|--|--------------|------------------|------------------|
| ACTIVOS CORRIENTES | | | |
| Efectivo en caja y bancos | 3 | 265,576 | 338,793 |
| Cuentas por cobrar comerciales | 4 | 797,896 | 625,968 |
| Inventarios | 5 | 1,433,366 | 1,759,531 |
| Pagos anticipados y otras cuentas por cobrar | 6,20 | <u>220,721</u> | <u>211,918</u> |
| Total activos corrientes | | <u>2,717,359</u> | <u>2,936,210</u> |
| ACTIVOS NO CORRIENTES | | | |
| Propiedad planta y equipos, neto | 7 | 1,101,111 | 1,092,750 |
| Propiedades de inversión | 8 | 266,358 | 266,358 |
| Activos por impuestos diferidos | 9 | 20,762 | |
| Otros activos | | - | <u>2,055</u> |
| Total activos no corrientes | | <u>1,388,231</u> | <u>1,361,163</u> |
| TOTAL ACTIVOS | | <u>4,105,590</u> | <u>4,297,373</u> |



Ing. Alberto Torres Valencia
Gerente General



Ing. Marlene Fiallos González
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

INDUTORRES S. A.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

(Expresado en U. S. Dólares)

| PASIVOS | Notas | 2015 | 2014 |
|---|--------------|------------------|------------------|
| PASIVOS CORRIENTES: | | | |
| Vencimientos corrientes de obligaciones a largo plazo | 10 | 441,531 | 437,713 |
| Cuentas por pagar | 11,20 | 1,267,425 | 1,946,523 |
| Gastos acumulados | 12 | <u>137,697</u> | <u>87,268</u> |
| Total pasivos corrientes | | <u>1,846,653</u> | <u>2,471,504</u> |
| PASIVOS NO CORRIENTES: | | | |
| Obligaciones bancarias | 13 | 68,022 | 57,270 |
| Obligaciones por beneficios definidos | 14 | 263,455 | 210,333 |
| Otras obligaciones | 15,20 | <u>669,156</u> | <u>637,792</u> |
| Total pasivos no corrientes | | <u>1,000,633</u> | <u>905,395</u> |
| TOTAL PASIVOS | | <u>2,847,286</u> | <u>3,376,899</u> |
| PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS: | | | |
| Capital social | 19 | 275,000 | 275,000 |
| Aportes futura capitalización | | | 15,607 |
| Reserva legal | | 165,642 | 96,710 |
| Reserva de capital | | 135,215 | 135,215 |
| Resultados acumulados | | 290,482 | 144,140 |
| Resultado del año | | <u>391,965</u> | <u>253,802</u> |
| Patrimonio de los accionistas | | <u>1,258,304</u> | <u>920,474</u> |
| TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO | | <u>4,105,590</u> | <u>4,297,373</u> |

Ing. Alberto Torres Valencia
Gerente GeneralIng. Mirlene Fiallos Gonzalez
Contadora GeneralVer notas a los estados financieros

INDUTORRES S. A.

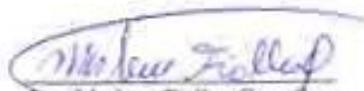
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

(Expresado en U. S. Dólares)

| | <u>Notas</u> | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|--|--------------|------------------|------------------|
| INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS | 21 | 6,383,011 | 4,899,327 |
| COSTO DE VENTAS | | <u>4,109,300</u> | <u>3,030,389</u> |
| MARGEN BRUTO | | <u>2,273,711</u> | <u>1,868,938</u> |
| GASTOS OPERATIVOS: | | | |
| Gastos administrativos | 22 | 529,531 | 648,557 |
| Gastos de venta | 22 | 956,249 | 854,013 |
| Gasto financieros | | 47,202 | 52,546 |
| Otros gastos (ingresos) netos | | <u>94,017</u> | <u>(116,662)</u> |
| Total | | <u>1,626,999</u> | <u>1,438,454</u> |
| UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A EMPLEADOS E IMPUESTO A LA RENTA | | <u>646,712</u> | <u>430,484</u> |
| Menos (más): | | | |
| Participación a empleados | 12 | 97,007 | 64,573 |
| Impuesto a la renta corriente | 16 | 134,949 | 112,109 |
| Impuesto a la renta diferido | | <u>(20,761)</u> | <u>-</u> |
| Total | | <u>211,195</u> | <u>176,682</u> |
| UTILIDAD NETA | | <u>435,517</u> | <u>253,802</u> |



Ing. Alberto Torres Valencia
Gerente General



Ing. Mariene Fiallos González
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

INDUTORRES S. A.

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

(Expresado en U. S. Dólares)

| | Capital social | Aportes futura capitalización | Reserva legal | Reserva de Capital | Resultados acumulados | Resultado del ejercicio | Total |
|------------------------------------|----------------|-------------------------------|---------------|--------------------|-----------------------|-------------------------|-----------|
| Saldos al 31 de diciembre del 2013 | 275,000 | 15,607 | 76,608 | 135,215 | 614,362 | | 1,116,792 |
| Utilidad neta | | | | | | 253,802 | 253,802 |
| Apropiación de reserva legal | | | 20,102 | | (20,102) | | |
| Dividendos distribuidos | — | — | — | — | (450,120) | — | (450,120) |
| Saldos al 31 de diciembre del 2014 | 275,000 | 15,607 | 96,710 | 135,215 | 144,140 | 253,802 | 920,474 |
| Utilidad neta | | | | | | 435,517 | 435,517 |
| Transferencia | | | | | 253,802 | (253,802) | |
| Reclasificación | | (15,607) | | | 15,607 | | |
| Apropiación de reserva legal 2014 | | | 25,380 | | (25,380) | | |
| Apropiación de reserva legal 2015 | | | 43,552 | | | (43,552) | |
| Ajustes años anteriores | | | | | 130,735 | | 130,735 |
| Dividendos distribuidos | — | — | — | — | (228,422) | — | (228,422) |
| Saldos al 31 de diciembre del 2015 | 275,000 | — | 165,642 | 135,215 | 290,482 | 391,965 | 1,258,304 |

Ing. Alberto Torres Valencia
Gerente General

Ing. Mariene Fiallos González
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

INDUTORRES S. A.

**ESTADO DE FLUJOS DEL EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

(Expresado en U. S. Dólares)

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|--|------------------|------------------|
| FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION | | |
| Efectivo recibido de clientes | 6,025,444 | 5,381,524 |
| Efectivo pagado a proveedores y empleados | (5,683,352) | (4,635,323) |
| Intereses (pagados) recibidos | | 3,176 |
| Otros ingresos, gastos, neto | <u>(16,736)</u> | <u>-</u> |
| Efectivo neto provisto por actividades de operación | <u>325,356</u> | <u>749,377</u> |
| FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION | | |
| (Adquisición) de propiedad, planta y equipos | (189,766) | (385,016) |
| (Adquisición) de otros activos | <u>-</u> | <u>(330,550)</u> |
| Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión | <u>(189,766)</u> | <u>(715,566)</u> |
| FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | | |
| Prestamos y sobregiros bancarios | | 560,000 |
| Dividendos pagados | (228,422) | |
| Pagos obligaciones bancarias | <u>10,415</u> | <u>(717,130)</u> |
| Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento | <u>(209,007)</u> | <u>(157,130)</u> |
| EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS | | |
| (Disminución) neta de efectivo en caja y bancos | (73,417) | (123,319) |
| Efectivo en caja y bancos al inicio del año | <u>338,793</u> | <u>462,112</u> |
| Efectivo en caja y bancos al final del año | <u>265,376</u> | <u>338,793</u> |

Ing. Alberto Torres Valencia
Gerente General

Ing. Marijane Fratlos Gonzalez
Contadora General

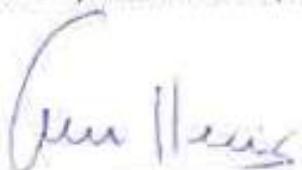
Ver notas a los estados financieros

INDUTORRES S. A.

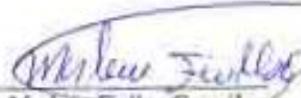
**ESTADO DE FLUJOS DEL EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE DEL 2015**

(Expresado en U. S. Dólares)

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|---|------------------|-----------------|
| CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA, CON EL EFECTIVO NETO, PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: | | |
| UTILIDAD NETA | <u>435,517</u> | <u>253,802</u> |
| Ajustes para conciliar la utilidad neta, con el efectivo neto provisto por actividades de operación: | | |
| Deterioro de inventarios | 58,984 | |
| Depreciación de propiedad, planta y equipos | 153,772 | 153,738 |
| Provisión participación a empleados | 97,006 | 64,573 |
| Provisión impuesto a la renta | 134,949 | 112,109 |
| Provisión de obligaciones por beneficios definidos | 54,227 | 185,388 |
| Ajuste por impuestos diferidos | (20,761) | |
| Otros | <u>20,788</u> | - |
| Total | <u>498,965</u> | <u>515,808</u> |
| CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS | | |
| (Aumentos) disminuciones: | | |
| Cuentas por cobrar comerciales | (357,566) | 150,965 |
| Inversiones temporales | | (3,127) |
| Inventarios | 400,074 | (592,060) |
| Pagos anticipados y otras cuentas por cobrar | 42,028 | 68,098 |
| Cuentas por pagar | (348,452) | 385,556 |
| Otras cuentas por pagar | (105,327) | (46,429) |
| Anticipos de clientes | | 16,764 |
| Otros pasivos | <u>(239,883)</u> | - |
| Total | <u>(609,126)</u> | <u>(20,233)</u> |
| Efectivo neto provisto por actividades de operación | <u>325,356</u> | <u>749,377</u> |



Ing. Alberto Torres Valencia
Gerente General



Ing. Mariene Fratlos González
Contadora General

Ver notas a los estados financieros

1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Indutorres S. A. es una Sociedad Anónima, constituida en el Ecuador el 1 de julio del 1987, siendo su actividad principal el diseño, construcción y montaje de tanques de almacenamiento de toda capacidad, tanques de presión para contener y transportar gases, sistemas hidroneumáticos, autoclaves industriales, ablandadores de agua y filtros de líquidos y gases; equipos para la industria química y alimentación como son tanques, mezcladores, tanques termos (refrigeradores), tanques con serpentín de calentamiento y camisa de vapor, sistemas de tratamiento de agua para uso humano e industrial, tanques elevados montados sobre estructura metálica para usarse en cubiertas, puentes, grúas, pasos peatonales a desnivel y puentes viales; diseño y adaptación de sistemas de protección catódica y utilización de arenado y pinturas industriales para prevenir la corrosión; caldería en general y montaje electromecánico, pudiendo dedicarse a la importación y comercialización de materiales metálicos tales como planchas, ejes, perfiles estructurales etc.; así como también de equipos, maquinarias, herramientas y repuestos nuevos o usados.

Para el cumplimiento de estas actividades la compañía está facultada para comprar, vender, administrar, arrendar, permutar los artículos anteriormente nombrados. La compañía puede ser representante y/o distribuidor de compañías extranjeras del área de la construcción o que comercialicen materiales, maquinarias, accesorios o productos industriales. Adicionalmente podrá brindar servicios de asesoría técnica especializada a empresas públicas y privadas, según lo establece su objeto social.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases de preparación: Los estados financieros de la compañía Indutorres S. A. han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2015, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Efectivo en caja y bancos: Incluye aquellos activos financieros líquidos tales como efectivo en caja y depósitos mantenidos en cuentas corrientes, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Valuación de inventarios: Al costo de adquisición, el cual no excede al valor neto de realización.

A continuación se detalla la valuación identificada por tipo de inventario:

- Equipos, repuestos, materiales y suministros al costo promedio de adquisición.
- Productos fabricados, al último costo de producción.
- Importaciones en tránsito, al costo de adquisición en el exterior, más los gastos incurridos durante el proceso de transporte y desaduanización.

Valuación de Propiedad Planta y Equipos: Maquinaria, equipos de oficina, muebles y enseres, equipos de computación y vehículos al costo de adquisición. El costo de maquinaria, equipos de oficina, muebles y enseres y vehículos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada de, 10 para maquinaria, equipos de oficina, muebles y enseres, 3 para equipos de computación y, 5 para vehículos.

Medición en el momento del reconocimiento: Las partidas de propiedad planta y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de maquinaria comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de la maquinaria.

Medición posterior al reconocimiento.- Después del reconocimiento inicial, propiedad, planta y equipos son registradas al costo menos la depreciación y cualquier valor por deterioro.

Valuación de propiedades de inversión.- Las propiedades de inversión se encuentran valuadas al costo de adquisición.

Propiedades de inversión.- Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalía o ambas (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, excepto para aquellas propiedades de inversión clasificadas como mantenidas para la venta.

Medición al inicio.- Se miden al costo de adquisición.

Medición posterior.- Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden al costo menos la depreciación y cualquier valor por deterioro.

Reconocimiento de los ingresos.- Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la compañía y que puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a las ventas. Los ingresos por la venta de bienes son reconocidos cuando los riesgos y beneficios significativos de la propiedad de los bienes han sido traspasados al comprador, lo cual ocurre generalmente cuando se emite la factura de venta.

Ingresos.- Constituyen ingresos por la venta de equipos, repuestos o servicio técnico, los cuales se registran en el estado de resultado integral al momento de la emisión de las facturas.

Costos y gastos.- Los costos y gastos se registran al costo histórico. Dichos costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Deterioro del valor de los activos.- Al final del ejercicio fiscal, la compañía evalúa si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de menor valor de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, la compañía realiza una estimación del monto recuperable del activo.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el que sea mayor.

Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo considera los movimientos del efectivo, realizados en cada ejercicio fiscal, determinado mediante el método directo, para lo cual se aplican los siguientes criterios:

Flujo de efectivo de entradas y salidas.- El efectivo mantenido en caja y depósitos en cuentas corrientes, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Flujo de efectivo en actividades de operación.- Constituyen la fuente principal de ingresos y desembolsos de efectivo, relacionados con la explotación de las actividades propias del giro del negocio, así como también de otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.

Flujo de efectivo en actividades de inversión.- Constituyen adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Flujo de efectivo en actividades de financiamiento.- Relacionadas con aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

Impuestos.- El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (perdida inbutaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos corrientes y diferidos.- Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Activos financieros.- Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados.

La compañía clasifica sus activos financieros en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.- Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, se clasifican en activos corrientes.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.- Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 30 días.

Baja de un pasivo financiero.- La compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la compañía.

Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas.- La compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

| <u>Norma</u> | <u>Título</u> | <u>Efectiva a partir de</u> |
|--------------------------------|--|-----------------------------|
| NIF 9 | Instrumentos financieros | Enero 1, 2018 |
| Modificaciones a la NIC 19 | Planes de beneficios definidos, aportaciones de los empleados | Enero 1, 2016 |
| Modificaciones NIC 16 y NIC 38 | Clarificación de métodos aceptables de depreciación y amortización | Enero 1, 2016 |
| Modificaciones a la NIIF 11 | Contabilización de adquisiciones de intereses en operaciones conjuntas. Estados financieros separados | Enero 1, 2016 |

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros en los periodos futuros no tendrán un impacto importante sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros adjuntos conforme a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración de la compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad de la compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de dichos estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se detallan las estimaciones que ha considerado la compañía para la preparación de sus estados financieros:

Vida útil y valor residual de propiedad planta y equipos:

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de propiedad planta y equipos involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Activos y pasivos por impuestos diferidos:

Se reconocen activos y pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirá utilidad imponible contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporales imponibles que puedan absorberlas. Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la Administración para determinar el valor de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

Valor justo de activos y pasivos:

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor justo son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la compañía estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

Valor justo de la propiedad planta y equipos:

La compañía ha determinado el valor justo de la propiedad planta y equipos significativos como parte del proceso de adopción de las NIIF.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, al alza o a la baja, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

Provisiones:

Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la compañía asumirá ciertas responsabilidades.

3. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Un detalle del efectivo en caja y bancos, es como sigue:

| | Diciembre 31 | |
|--------|-------------------|----------------|
| | 2015 | 2014 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Caja | 2,789 | 36,933 |
| Bancos | <u>262,587</u> | <u>301,860</u> |
| Total | <u>265,376</u> | <u>338,793</u> |

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un detalle de cuentas por cobrar comerciales, es el siguiente:

| | Diciembre 31 | |
|------------------------------------|-------------------|------------------|
| | 2015 | 2014 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Clientes, ver Nota 20 (1) | 1,034,126 | 862,198 |
| Provisión para cuentas incobrables | <u>(236,230)</u> | <u>(236,230)</u> |
| Total | <u>797,896</u> | <u>625,968</u> |

(1) Al 31 de diciembre del 2015, incluye cuentas por cobrar a las compañías relacionadas Afgasa S. A. por US\$ 12,283 y US\$ 21,319 a la compañía Gasec S. A., originadas principalmente por venta de equipos, repuestos y la prestación de servicios administrativos.

5. INVENTARIOS

Un detalle de inventarios, es el siguiente:

| | Diciembre 31 | |
|---|-------------------|------------------|
| | 2015 | 2014 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Equipos y repuestos | 1,381,457 | 1,281,977 |
| Materiales y suministros | 1,994 | 4,570 |
| Obras en proceso | 2,775 | 617 |
| Importaciones en tránsito | 106,124 | 472,367 |
| Deterioro por valor neto de realización | <u>(58,984)</u> | - |
| Total | <u>1,433,366</u> | <u>1,759,531</u> |

6. PAGOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de pagos anticipados y otras cuentas por cobrar, es el siguiente:

| | Diciembre 31 | |
|-----------------------------------|-------------------|----------------|
| | 2015 | 2014 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Partes relacionadas (ver Nota 20) | 182,061 | 35,038 |
| Cuentas por cobrar empleados | 10,286 | 5,139 |
| Impuestos anticipados | 1,457 | 139,399 |
| Anticipos a proveedoras | 9,192 | 3,842 |
| Otros anticipos | <u>17,725</u> | <u>28,500</u> |
| Total | <u>220,721</u> | <u>211,918</u> |

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Un resumen de propiedad, planta y equipos, es como sigue:

| | Diciembre 31 | |
|-----------------------------------|-------------------|------------------|
| | 2015 | 2014 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Terrenos | 380,880 | 387,480 |
| Maquinaria y equipo | 561,357 | 499,012 |
| Vehículos | 557,514 | 468,737 |
| Instalaciones | 136,088 | 147,154 |
| Muebles y enseres | 34,979 | 25,958 |
| Equipos de computación | <u>52,843</u> | <u>41,024</u> |
| Total al costo | 1,723,661 | 1,569,365 |
| Menos depreciación acumulada | <u>622,550</u> | <u>476,615</u> |
| Propiedad, planta y equipos, neto | <u>1,101,111</u> | <u>1,092,750</u> |

Los movimientos de propiedad, planta y equipos, fueron como sigue:

| | Diciembre 31 | | | 2014 |
|---|-------------------|----------------------------------|------------------------------|------------------|
| | 2015 | Adiciones / Reclasificaciones | Bajas / Reclasificaciones | |
| | (en U.S. dólares) | | | |
| <u>Movimiento del costo:</u> | | | | |
| Terrenos | 380,880 | | (6,600) | 387,480 |
| Maquinaria y equipo | 561,357 | 62,345 | | 499,012 |
| Vehículos | 557,514 | 88,777 | | 468,737 |
| Instalaciones | 136,088 | - | (11,066) | 147,154 |
| Muebles y enseres | 34,979 | 9,021 | | 25,958 |
| Equipos de computación | <u>52,843</u> | <u>15,011</u> | <u>(3,192)</u> | <u>41,024</u> |
| Total | <u>1,723,661</u> | <u>175,154</u> | <u>(20,858)</u> | <u>1,569,365</u> |
| <u>Movimiento de la depreciación acumulada:</u> | | | | |
| Saldo al inicio del año | 476,615 | | | 411,644 |
| Ajustes | (7,837) | | | |
| Depreciación del año | <u>153,772</u> | | | <u>64,971</u> |
| Saldo al final del año | <u>622,550</u> | | | <u>476,615</u> |
| Propiedad, planta y equipos, neto | <u>1,101,111</u> | | | <u>1,092,750</u> |

8. PROPIEDADES DE INVERSION

Constituye terreno ubicado en la Provincia de Santa Elena, entregado por la compañía Afgasa S. A. en dación en pago a favor de la compañía Indutorres S. A., según Escritura Pública emitida el 10 de julio del dos mil catorce, ante la Notaría Novena Encargada del Cantón Guayaquil Doctora Norma Thompson Barahona. El costo de dicho inmueble asciende a US\$. 266.358. Actualmente este terreno se encuentra arrendado a una persona natural.

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Un resumen de activos por impuestos diferidos, es como sigue:

| | Diciembre 31, | |
|---------------------------------------|--------------------|------|
| | 2015 | 2014 |
| | (en U. S. dólares) | |
| Inventarios | 12,977 | |
| Obligaciones por beneficios definidos | 7,785 | |
| Total | <u>20,762</u> | |

10. VENCIMIENTOS CORRIENTES OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Un detalle de vencimientos corrientes obligaciones a largo plazo, es el siguiente:

| | Diciembre 31, | |
|--|--------------------|---------|
| | 2015 | 2014 |
| | (en U. S. dólares) | |
| <u>Banco Guayaquil</u> | | |
| Operación No. 162557, préstamo sobre firmas, a una tasa de interés anual del 9,76%, con vencimiento en febrero de 2015 | | 3,179 |
| Operación No. 113204, préstamo sobre firmas, a una tasa de interés anual del 9,76%, con vencimiento en agosto de 2015 | | 213,134 |
| Operación No. 167929, préstamo sobre firmas, a una tasa de interés anual del 11,83%, con vencimiento en marzo de 2015 | | 100,000 |
| Operación No. 115019, préstamo sobre firmas, a una tasa de interés anual del 11,83%, con vencimiento en febrero de 2016 | 50,000 | |
| Operación No. 129690, préstamo sobre firmas, a una tasa de interés anual del 10,21%, con vencimiento en abril de 2016 | 70,000 | |
| Operación No. 130079, préstamo sobre firmas, a una tasa de interés anual del 9,95%, con vencimiento en abril de 2016 | 70,000 | |
| Operación No. 107015, préstamo sobre firmas, a una tasa de interés anual del 9,76%, con vencimiento en junio de 2018 | 6,537 | |
| Operación No. 107015 y 0107016, intereses por seguro, a una tasa de interés anual del 9,76%, con vencimiento en junio de 2018. | 2,712 | |
| Operación No. 107016, préstamo sobre firmas, a una tasa de interés anual del 9,76%, con vencimientos en junio de 2018 | 6,537 | |

Diciembre 31,
2015 2014
(en U. S. dólares)

| | |
|--|--------|
| Operación No 113798, préstamo sobre firmas, a una tasa de interés anual del 11,23%, con vencimientos en agosto de 2019 | 4,435 |
| Operación No 129084, préstamo sobre firmas, a una tasa de interés anual del 9,33%, con vencimiento en mayo de 2016 | 50,000 |
| Operación No. 129087, préstamo sobre firmas, a una tasa de interés anual del 9,33%, con vencimiento en mayo de 2016 | 50,000 |
| Operación No. 129085, préstamo sobre firmas, a una tasa de interés anual del 9,33%, con vencimiento en mayo de 2016 | 50,000 |
| Operación No. 129086, préstamo sobre firmas, a una tasa de interés anual del 9,33%, con vencimiento en mayo de 2016 | 50,000 |

Banco Produbanco

| | | |
|--|----------------|----------------|
| Operación No. 70500, préstamo sobre firmas, a una tasa de interés anual de 11,83%, con vencimiento en junio de 2018 | 6,809 | 6,067 |
| Operación No. 70700, préstamo sobre firmas, a una tasa de interés anual de 11,83%, con vencimientos en junio de 2018 | 6,809 | 6,067 |
| Operación No 51545, préstamo sobre firmas, a una tasa de interés anual del 11,83%, con vencimiento en julio de 2015 | | 3,606 |
| Operación No. 1704373, préstamo sobre firmas, a una tasa de interés anual del 11,83%, con vencimiento en diciembre de 2015 | | 6,111 |
| Operación No. 1673144, préstamo sobre firmas, a una tasa de interés anual del 11,83%, con vencimiento en octubre de 2015 | | 5,658 |
| Operación No. 484900, préstamo directo, carta de crédito, a una tasa de interés anual del 11,83%, con vencimiento en octubre de 2015 | | 43,984 |
| Operación No. 59000, préstamo sobre firmas, a una tasa de interés anual de 11,83%, con vencimiento en marzo de 2016 | 3,892 | 18,404 |
| Operación No. 21000, préstamo sobre firmas, a una tasa de interés anual de 11,83%, con vencimiento en febrero de 2016 | 2,281 | 12,828 |
| Operación No. 19400, préstamo sobre firmas, a una tasa de interés anual de 11,83%, con vencimiento en septiembre de 2016 | 5,779 | 7,537 |
| Operación No. 88000, préstamo sobre firmas, a una tasa de interés anual de 11,83%, con vencimiento en marzo de 2016 | 2,032 | 7,577 |
| Operación No. 83000, préstamo sobre firmas, a una tasa de interés anual de 11,83%, con vencimiento en junio de 2018 | <u>3,708</u> | <u>3,561</u> |
| Total | <u>441,531</u> | <u>432,713</u> |

11. CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de cuentas por pagar, es el siguiente:

| | Diciembre 31..... | |
|-----------------------------------|-------------------|------------------|
| | 2015 | 2014 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Proveedores nacionales | 617,940 | 75,271 |
| Proveedores del exterior | 83,492 | 974,621 |
| Partes relacionadas (ver Nota 20) | 23,045 | 4,301 |
| Obligaciones patronales | 19,721 | 12,073 |
| Obligaciones fiscales | 136,539 | 240,033 |
| Anticipos de clientes (1) | 194,385 | 456,887 |
| Otras provisiones | 179,179 | 178,297 |
| Otros | 13,115 | 5,040 |
| Total | <u>1,267,425</u> | <u>1,946,523</u> |

Un detalle de los anticipos de clientes recibidos, es el siguiente:

| | Diciembre 31..... | |
|---------------------|-------------------|----------------|
| | 2015 | 2014 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Clientes norte | 2,765 | 18,501 |
| Clientes sur Kaiser | 67,230 | 72,482 |
| Clientes sur | 28,366 | 270,851 |
| Clientes Cassec | 60,559 | 59,097 |
| Otros Anticipos | <u>35,465</u> | <u>35,956</u> |
| Total | <u>194,385</u> | <u>456,887</u> |

Constituye valores entregado por clientes de la empresa, para la ejecución de obras contratadas, las mismas que se espera concluirías en el siguiente año.

12. GASTOS ACUMULADOS

Un detalle de gastos acumulados, es el siguiente:

| | Diciembre 31..... | |
|-------------------------------|-------------------|---------------|
| | 2015 | 2014 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Décimo tercero | 4,286 | 4,277 |
| Décimo cuarto | 17,158 | 14,438 |
| Vacaciones | 16,646 | 3,346 |
| Fondos de reserva | 1,566 | 634 |
| Participación a empleados (1) | <u>98,041</u> | <u>64,573</u> |
| Total | <u>137,697</u> | <u>87,268</u> |

(1) Participación a empleados - De conformidad con disposiciones legales, los empleados tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de la utilidad neta, considerada para efectos del cálculo del impuesto a la renta.

Los movimientos de participación a empleados, fueron como sigue

| | Diciembre 31 | |
|-------------------------|-------------------|---------------|
| | 2015 | 2014 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Saldo al inicio del año | 64,573 | 70,469 |
| Provisión | 97,007 | 64,573 |
| Pagos | (63,539) | (70,469) |
| Saldo al final del año | <u>98,041</u> | <u>64,573</u> |

13. OBLIGACIONES BANCARIAS

Un detalle de obligaciones bancarias, es el siguiente:

| | Diciembre 31 | |
|---|--------------------|---------------|
| | 2015 | 2014 |
| | (en U. S. dólares) | |
| <u>Banco Guayaquil</u> | | |
| Operación No. 107015, préstamo sobre firmas, a una tasa de interés anual del 9,76%, con vencimiento en junio de 2018 | 11,770 | |
| Operación No. 107016, préstamo sobre firmas, a una tasa de interés anual del 9,76%, con vencimiento en junio de 2018 | 11,770 | |
| Operación No. 113798, préstamo sobre firmas, a una tasa de interés anual del 11,23%, con vencimiento en agosto de 2019 | 14,630 | |
| <u>Banco Produbanco</u> | | |
| Operación No. 587541, préstamo sobre firmas, a una tasa de interés anual de 11,83%, con vencimiento en febrero de 2015 | | 2,281 |
| Operación No. 587541, préstamo sobre firmas, a una tasa de interés anual de 11,83%, con vencimiento en febrero de 2015 | | |
| Operación No. 19400, préstamo sobre firmas, a una tasa de interés anual de 11,83%, con vencimientos en abril de 2015 | | 5,779 |
| Operación No. 1925786, préstamo sobre firmas, a una tasa de interés anual de 11,83%, con vencimiento en septiembre del 2015 | | 2,032 |
| Préstamo sobre firmas, a una tasa de interés anual de 11,83%, con vencimiento en diciembre de 2015 | | 10,098 |
| Operación No. 70500, préstamo sobre firmas, a una tasa de interés anual de 11,83%, con vencimiento en junio de 2018 | 11,731 | 18,540 |
| Operación No. 70700, préstamo sobre firmas, a una tasa de interés anual de 11,83%, con vencimiento en junio de 2018 | 11,731 | 18,540 |
| Operación No. 83000, préstamo sobre firmas, a una tasa de interés anual de 11,83%, con vencimiento en junio de 2018 | <u>6,390</u> | <u>-</u> |
| Total | <u>68,022</u> | <u>57,270</u> |

Para garantizar las operaciones contratadas con el Banco Produbanco, la compañía entregó garantías sobre maquinaria y vehículos por de US\$ 256.501 y garantía prendaria por financiamiento de vehículos, con reserva de dominio por US\$ 59.821, adicionalmente, el Gerente General de la compañía entregó garantía personal requerida por dicha Institución.

Para garantizar las operaciones contratadas con el Banco Guayaquil, la compañía entregó garantías hipotecarias sobre propiedades de la empresa y de sus accionistas por US\$ 1.241.713, garantía prendaria por financiamiento de vehículos, con reserva de dominio por US\$ 101.970, y préstamos sobre firmas (pagarés) por US\$ 66.189.

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un detalle de obligaciones por beneficios definidos, es como sigue:

| | Diciembre 31, ... | |
|----------------------------|-----------------------|----------------|
| | 2015 | 2014 |
| | (en U. S. dólares)... | |
| Jubilación patronal | 197,274 | 161,773 |
| Bonificación por desahucio | <u>66,181</u> | <u>48,560</u> |
| Total | <u>263,455</u> | <u>210,333</u> |

Jubilación Patronal. De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los empleados que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores, sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Al 31 de diciembre del 2015, la compañía tiene registrada provisiones por dicho concepto, sustentadas en estudios actuariales, preparados por profesionales independientes, basado en el Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado. Para el cálculo actuarial se consideró una tasa anual de descuento del 5,66 %

Los movimientos de jubilación patronal, fueron como sigue:

| | Diciembre 31, ... | |
|-------------------------|--------------------|----------------|
| | 2015 | 2014 |
| | (en U. S. dólares) | |
| Saldo al inicio del año | 161,773 | |
| Provisión | <u>35,501</u> | <u>161,773</u> |
| Saldo al final del año | <u>197,274</u> | <u>161,773</u> |

Bonificación por desahucio. De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitada por el empleador o por el empleado, el empleador bonificará al empleado con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador. Al 31 de diciembre del 2015, la compañía tiene registrada provisiones por dicho concepto, sustentada en estudios actuariales, preparados por profesionales independientes.

Los movimientos de bonificación por desahucio, fueron como sigue:

| | Diciembre 31, ... | |
|-------------------------|--------------------|---------------|
| | 2015 | 2014 |
| | (en U. S. dólares) | |
| Saldo al inicio del año | 48,560 | |
| Provisión | 18,727 | 48,560 |
| Ajustes a la provisión | <u>(1,106)</u> | <u>-</u> |
| Saldo al final del año | <u>66,181</u> | <u>48,560</u> |

15. OTRAS OBLIGACIONES

Al 31 de diciembre del 2015, el saldo de esta cuenta asciende a US\$ 669.156, constituido por una obligación que mantiene la compañía con el Ingeniero Alberto Torres Valencia.

16. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la tarifa para el impuesto a la renta es del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Impuesto a la renta reconocido en los resultados.- Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

| | ... Diciembre 31, ... | |
|---|-----------------------|----------------|
| | 2015 | 2014 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Utilidad según estados financieros, neto de participación a empleados | 549,705 | 365,911 |
| Menos: | | |
| Reinversión de utilidades | 200,000 | |
| Más: | | |
| Diferencias temporarias | 94,371 | |
| Gastos no deducibles | <u>60,241</u> | <u>143,674</u> |
| Utilidad gravable | <u>504,317</u> | <u>509,585</u> |
| Impuesto a la renta causado (22 %) | 110,949 | 112,109 |
| Impuesto a la renta causado sobre reinversión de utilidades (12%) | <u>24,000</u> | <u>-</u> |
| Total impuesto causado | <u>134,949</u> | <u>112,109</u> |
| Anticipo calculado (1) | <u>46,031</u> | <u>49,309</u> |

(1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado y presentado en la declaración del Impuesto a la renta del año inmediato anterior (formulario 101), el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Según lo dispuesto por la Autoridad Tributaria, si el impuesto causado es menor que el anticipo calculado en la declaración de impuestos del año inmediato anterior, dicho anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta, fueron como sigue:

| | ... Diciembre 31, ... | |
|-------------------------|-----------------------|------------------|
| | 2015 | 2014 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Saldo al inicio del año | 112,109 | 198,309 |
| Provisión | 134,949 | 112,109 |
| Pagos | <u>(112,109)</u> | <u>(198,309)</u> |
| Saldo al final del año | <u>134,949</u> | <u>112,109</u> |

17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros.- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera, que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia en sus resultados.

La compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía, una caracterización y cuantificación de estos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la compañía, si es el caso.

Riesgo en la tasa de interés.- La compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés, debido a que la compañía mantiene préstamos a tasas de interés, tanto fijas como variables.

Riesgo de crédito.- El riesgo de crédito se refiere al riesgo que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la compañía. La compañía ha adoptado una política de evaluación crediticia continua de sus clientes, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera, ocasionada por los incumplimientos. La compañía únicamente realiza transacciones con compañías que cuentan con una razonable calificación de riesgo.

Riesgo de liquidez.- La Gerencia Financiera es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Gerencia Financiera ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la compañía. La compañía maneja el riesgo de liquidez monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de capital.- La compañía gestiona su capital para asegurar que la compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

El Directorio de la compañía revisa la estructura de capital de la empresa sobre una base mensual. Como parte de esta revisión el Directorio considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Los principales indicadores financieros de la compañía se detallan a continuación:

| | |
|------------------------------------|--------------|
| Capital de trabajo | US\$ 870.706 |
| Índice de liquidez | 1,47 veces |
| Índice de acidez | 0,70 veces |
| Pasivo totales / patrimonio | 69 % |
| Deuda financiera / activos totales | 12,4 % |

La Administración considera que los indicadores financieros anteriormente indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la compañía.

18. REFORMAS TRIBUTARIAS Y LABORALES

Situación fiscal.- De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores, contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria detectare que el sujeto pasivo no hubiere declarado íntegra y oportunamente sus obligaciones tributarias.

Otros temas relacionados con el Impuesto a la renta

Tarifa de Impuesto a la Renta.- La tarifa general del Impuesto a la Renta es del 22%, sin embargo la tarifa se incrementará al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

Anticipo de impuesto a la renta.- El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (sin considerar ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se podrán excluir para la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un periodo de 5 años.

Dividendos en efectivo.- Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta, esta exención no aplica si el beneficiario efectivo: quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

Enajenación de acciones y participaciones.- A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el Impuesto a la Renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Reformas Tributarias

El 18 de diciembre de 2015 se promulgó en el Registro Oficial No. 652 la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público Privadas y la Inversión Extranjera, con el fin de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público privada, además de incentivar el financiamiento productivo y la inversión extranjera.

Esta Ley se aplica a las Asociaciones Público Privadas que tienen por objeto la provisión de bienes, obras o servicios por parte del Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Adicionalmente, se realizaron entre otras, las siguientes Reformas:

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI)

Se agrega la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo fijo mayor a un año para sociedades, efectuadas a partir del año 2016.

Se incluye la exoneración a las utilidades originadas en la enajenación directa o indirectas de acciones, participaciones y otros derechos de capital obtenidas en transacciones realizadas en bolsas de valores ecuatorianas hasta por una fracción básica desgravada del pago de impuesto a la renta de personas naturales.

Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.

Reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno (RALRTI)

Mediante Decreto Ejecutivo No. 844 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 647 de fecha 11 de diciembre de 2015 se estableció que no se aplicará el límite del 20% de deducibilidad de los pagos por concepto de regalías, servicios administrativos, servicios técnicos, de consultoría y similares, en caso de operaciones con partes relacionadas locales siempre y cuando les corresponda la misma tarifa impositiva, excepto en el caso de aplicación del beneficio por reinversión de utilidades.

Reformas Laborales

El 20 de abril de 2015 se publicó en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 483 la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, que contempla principalmente, los siguientes cambios:

- Eliminación de tipos de contrato: por tiempo fijo, a prueba, y enganche.
- Las utilidades distribuidas a los trabajadores, no podrán exceder de veinticuatro salarios básicos unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social.
- Para efectos de responsabilidades laborales se considerarán empresas vinculadas a las personas naturales, jurídicas, patrimonios autónomos y otras modalidades de asociación previstas en la Ley, domiciliadas en el Ecuador, en las que una de ellas participe directamente en el capital de la otra en al menos un porcentaje equivalente al 25% del mismo y serán subsidiariamente responsables, para los fines de las obligaciones contraídas con sus trabajadoras o trabajadores.
- La Autoridad Laboral podrá establecer a través de Acuerdo Ministerial límites a las brechas salariales entre la remuneración máxima de gerentes generales o altos directivos y la remuneración más baja percibida dentro de la respectiva empresa.
- La bonificación por desahucio se pagará de manera obligatoria en todos los casos en los cuales termine la relación laboral.
- Las pensiones mínimas de invalidez, vejez y de incapacidad permanente total o absoluta, se establecerá de acuerdo al tiempo aportado, en proporción al salario básico unificado y de acuerdo a la tabla detallada en la Ley.

Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos

El 5 de mayo de 2015 se publicó en el Suplemento del Registro Oficial No. 493 la Ley orgánica de remisión de intereses, multas y recargos.

Ley Orgánica de incentivos para asociaciones público-privadas y la inversión extranjera

El 18 de diciembre de 2015 se publicó mediante Suplemento de Registro Oficial 652, la Ley Orgánica de incentivos para asociaciones público-privadas y la inversión extranjera, con el objeto de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada, además de incentivar el financiamiento productivo y la inversión extranjera.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Está exento del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), lo siguiente:

- Transferencias de dinero de hasta US\$ 1.000, que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

19. PATRIMONIO DE ACCIONISTAS

Capital social.- El capital social de la compañía está constituido por 275.000 acciones ordinarias y nominativas, con un valor de US\$ 1.00 cada una.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva de capital: Incluye saldos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores respectivamente, transferidos a esta cuenta. El saldo acreedor de esta cuenta puede ser capitalizada en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las últimas del ejercicio económico concluido, si las hubiere. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo ni para pagar el capital suscrito no pagado.

20. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las principales transacciones efectuadas entre partes relacionadas constituye préstamos otorgados y la prestación de servicios administrativos.

Las transacciones realizadas entre las partes relacionadas se realizaron en condiciones pactadas entre las partes.

Un detalle de saldos entre partes relacionadas, es como sigue:

| | ... Diciembre 31 ... | |
|---|----------------------|----------------|
| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
| | (en U.S. dólares) | |
| CUENTAS POR COBRAR: | | |
| <u>Cuentas por cobrar comerciales</u> | | |
| Afgasa S. A. | 12,283 | 181,933 |
| Gasec S. A. | <u>21,329</u> | <u>3,705</u> |
| Total | <u>33,612</u> | <u>185,638</u> |
| <u>Préstamos y otros</u> | | |
| Afgasa S. A. | 163,898 | 1,000 |
| Gasec S. A. | <u>18,161</u> | <u>34,038</u> |
| Total | <u>182,061</u> | <u>35,038</u> |
| CUENTAS POR PAGAR: | | |
| <u>Corto plazo</u> | | |
| <u>Accionistas</u> | | |
| Lencia Torres | 865 | 2,145 |
| Vanessa Torres | | 2,156 |
| Nancy Torres | 1,860 | |
| <u>Compañías relacionadas</u> | | |
| Gasec S. A. | <u>20,320</u> | — |
| Total | <u>23,045</u> | <u>4,301</u> |
| <u>OBLIGACIONES A LARGO PLAZO:</u> | | |
| <u>Accionista</u> | | |
| Ing. Alberto Torres Valencia | <u>669,156</u> | <u>637,792</u> |

21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de los ingresos de actividades ordinarias de la compañía, es como sigue:

| | Diciembre 31 | |
|------------------------------|-------------------|------------------|
| | 2015 | 2014 |
| | (en U.S. dólares) | |
| Venta de equipos y repuestos | 4,846,760 | 3,769,566 |
| Venta de servicios | <u>1,536,251</u> | <u>1,129,761</u> |
| Total | <u>6,383,011</u> | <u>4,899,327</u> |

22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE VENTAS

Un resumen de los gastos de administración y de ventas, reportados en los estados financieros, es como sigue:

| | Diciembre 31 | |
|--|-------------------|----------------|
| | 2015 | 2014 |
| | (en U.S. dólares) | |
| <u>Gastos de administración</u> | | |
| <u>Gastos de personal:</u> | | |
| Sueldos y beneficios sociales | 181,669 | 192,233 |
| Capacitación | 665 | 271 |
| Comisiones y bonos | 1,043 | |
| Uniformes | 2,295 | 252 |
| Alimentación | 9,248 | 9,438 |
| Aporte patronal | 20,826 | 21,983 |
| Seguro privado personal | 6,613 | 6,694 |
| Provisiones por beneficios sociales | 35,501 | 185,388 |
| Controles legales a empleados | <u>7,251</u> | <u>6,441</u> |
| Total | <u>265,111</u> | <u>422,700</u> |
| <u>Gastos generales:</u> | | |
| Gastos de auditores | 38,280 | 11,530 |
| Mantenimiento de vehículos | 51,021 | 28,067 |
| Arrendos | 14,190 | 18,314 |
| Combustibles y lubricantes | 1,381 | 1,234 |
| Seguros | 18,999 | 13,952 |
| Gastos de gestión | 3,929 | 7,060 |
| Gasto de viajes locales | 2,663 | 700 |
| Servicios básicos | 8,601 | 5,879 |
| Comunicación telefónica | 6,763 | 2,574 |
| Gastos legales | 9,780 | 25,943 |
| Impuestos y contribuciones | 56,009 | 36,948 |
| Depreciación | 26,810 | 33,102 |
| Seguridad | 20,292 | 16,967 |
| Útiles de oficina y otros | 3,537 | 3,192 |
| Provisión cuentas incobrables | | 18,417 |
| Otros | <u>2,165</u> | <u>1,978</u> |
| Total | <u>264,420</u> | <u>225,857</u> |
| Total gastos de administración | <u>529,531</u> | <u>648,557</u> |

